

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
DAMICHEL CIA. LTDA.**

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía DAMICHEL CIA LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 30 de agosto de 1994 ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito. El señor Superintendente de Compañías encargado doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1.2510 de 30 Sep. 1994.

2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Gustavo Granja Villacis, en su calidad de Gerente General de la compañía DAMICHEL CIA. LTDA., el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 1'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 3'000.000.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/ 2'000.000 en numerario.

5.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO CUARTO: El capital social de la compañía es de TRES MILLO- NES DE SUCRES (S/ 3'000.000) suscrito en su totalidad en numerario y pagado en su totalidad por los socios, divididos en tres mil participaciones de un mil sucres cada una".

Quito, 30 Sep. 1994.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez

SECRETARIO GENERAL